



AVISO

ESPECIAL – COVID-19 – FASE 2

NORMAS DE RESERVA Y USO DE LA SALA DE BILLAR:

BILLAR

RESERVA DE MESA:

La reserva de mesa se efectuará telefónicamente llamando al número **922246696** o al número **669898062**.

La reserva, la efectuará uno de los asociados/as que vaya a jugar, facilitando los nombres, apellidos y número de socios/as, de la persona o personas que harán uso de la mesa de juego.

Las reservas se podrán realizar con una antelación máxima de **48 horas**. La utilización de las mesas de juego se limitará a socios/as y personas de la relación familiar, quedando anuladas las invitaciones mientras persista el estado de alarma.

Las reservas son personales e intransferibles, prohibiéndose expresamente realizar reservas para terceras personas.

Ningún socio/a podrá efectuar una nueva reserva, hasta pasadas **24 horas** de haber formado parte de una reserva anterior, excepto cuando se trate de una modalidad deportiva distinta a la reservada con anterioridad. Así mismo se exceptuará esta norma también en aquellas reservas inmediatas, solicitadas por vía telefónica y con una antelación máxima de **60 minutos**, siempre que haya disponibilidad de mesa en el momento de la solicitud.

Las reservas se realizarán para el uso de las mesas de juego en el horario establecido y conforme a las disponibilidades de cada momento.

Queda prohibido reservar mesa a socios/as que no vayan a participar en la actividad.

Nuestro personal comprobará los datos de la persona o personas inscritas a la entrada de la Sociedad. Se podrá cancelar o modificar la reserva, así como a algunos/as de los participantes de la misma, con al menos dos horas de antelación a la fecha prevista.

En caso de incomparecencia sin la cancelación oportuna, el asociado/a no tendrá derecho a realizar una nueva reserva en la semana posterior a la fecha de la reserva no cancelada.

ACCESO A LA SOCIEDAD Y TRÁNSITO A LA SALA DE BILLAR:

Los socios/as deberán acceder a la sede social, provistos **OBLIGATORIAMENTE** de MASCARILLA, que deberá seguir utilizando en el interior de las instalaciones, tanto en los espacios al aire libre como en los cerrados, siempre que no sea posible mantener una distancia personal de seguridad de al menos dos metros.

En la ENTRADA a la Sociedad, los usuarios/as procederán a la DESINFECCIÓN DE MANOS con la solución hidro alcohólica que tendrán a su disposición. Así mismo, se DESINFECTARÁ EL CALZADO en las alfombras desinfectantes dispuestas a tal fin.

Igualmente, a la ENTRADA, se deberá siempre **evitar las aglomeraciones de personas**, manteniendo la distancia de dos metros de seguridad entre socios/as, y de éstos/as con el personal, debiendo además aguardar el turno correspondiente para la acreditación respetando las **señalizaciones colocadas en el suelo**.

Tras pasar el CONTROL DE ENTRADA, el tránsito a la sala de billar se realizará a pie, siguiendo un circuito establecido a tal fin para la entrada y salida, que está debidamente señalizado.

El uso de ASCENSORES queda RESTRINGIDO. Cuando sea necesario utilizarlos, la ocupación máxima de los mismos será de UNA PERSONA, o en su caso dos, siempre provistos de mascarilla cuando no pueda garantizarse la separación de dos metros entre ambas personas. En caso de mujeres embarazadas así como personas con discapacidad y/o movilidad reducida, que puedan precisar asistencia, también se permitirá la utilización por parte de su acompañante

HORARIOS Y TIEMPOS DE USO:

Cada una de las mesas de juego se podrán reservar diariamente, **desde las 09,00 hasta las 21,00 h.** de lunes a viernes.

Las reservas se efectuarán para un tiempo máximo de **60 minutos**

Atendiendo a lo estipulado en la legislación vigente en materia de aforo en la fase de desescalada actual, se pondrá a disposición de los socios/as un máximo de **dos (2) mesas**

Tiempo de uso:

La utilización de las mesas de juego no excederá nunca de **60 minutos**, debiendo ser desalojada, como mínimo **10 minutos** antes de su finalización, para proceder a las labores de desinfección.

La actividad se podrá llevar a cabo de manera individual, a modo entrenamiento, o por enfrentamiento entre dos jugadores/as (uno contra uno) no permitiéndose la participación de más de dos personas por mesa.

Al finalizar cada sesión, la Sociedad efectuará las oportunas labores de limpieza y desinfección de los elementos comunes por lo que se ruega evitar cualquier aglomeración en pasillos y zonas de tránsito, usar mascarilla y mantener en todo momento la distancia personal de seguridad de al menos 2 metros

Desde el Club se realizará un esfuerzo importante y continuo de desinfección constante de todas las zonas, no obstante, rogamos la colaboración de todos los socios/as para que esta limpieza sea efectiva.

USO DE LAS MESAS:

No está permitida la apertura o cierre de puertas por parte del asociado/a. En caso de ser necesario, lo deberán poner en conocimiento del personal de la Sociedad.

Solo podrán acceder a la sala de billar la persona, o personas, que vayan a jugar y que formen parte de la reserva.

En sesiones de juego de uno contra uno, se respetará en todo momento la distancia de dos metros evitando además cualquier tipo de contacto entre jugadores/as.

EQUIPACIÓN - MATERIAL DE JUEGO:

Cada jugador/a deberá asistir provisto de la vestimenta adecuada así como de su propio material de juego (Tacos, tizas, etc..) siendo facilitado por la Sociedad, únicamente, el juego de bolas que será debidamente entregado a nuestro personal a la finalización para proceder a su desinfección. No será facilitado por la Sociedad, ningún otro tipo de material de juego que le pueda ser solicitado.

Los objetos personales de cada jugador/a se guardarán dentro de su bolsa y se depositarán en el lugar establecido para ello, lugar que se desinfectará a la finalización de cada sesión de juego y/o entrenamiento.

NÚMERO MÁXIMO DE JUGADORES POR MESA:

No podrá haber más de dos personas entrenando o jugando en cada mesa. Se recomienda limpiar el equipo de juego antes y después de cada actividad.

Evitar tocarse la cara mientras se está jugando.

Se recomienda proveerse de su propia botella de agua, dado que los dispensadores de agua han sido inhabilitados.

En caso de presentar cualquier síntoma compatible con la enfermedad de COVID-19 (tos seca, fiebre o dificultad para respirar) rogamos se abstengan de acudir a las instalaciones deportivas.

ASEOS Y VESTUARIOS

En caso de necesidad de uso de los aseos, se deberá contactar con el personal del Club que facilitará la utilización de los mimos, procediendo a su limpieza y desinfección después de su uso. En el acceso a los aseos, los usuarios/as deberán guardar la debida distancia de seguridad de al menos 2 metros.

Los vestuarios permanecerán cerrados.

CONCLUSIONES FINALES:

Las presentes normas y recomendaciones deben cumplirse estrictamente y hacer caso en todo momento a las indicaciones del personal.

Estas normas especiales (Covid-19) tienen por objeto regular de manera objetiva, el uso diario y reserva de las mesas de juego en las circunstancias actuales y para que puedan ser utilizadas por el mayor número posible de personas.

Nuestro personal velará por el cumplimiento de las normas que se establecen en el presente protocolo, así como por cualquier circunstancia no contemplada anteriormente que evidencie un uso inadecuado de las instalaciones o una actitud que vaya en contra de las recomendaciones generales que están siendo manifestadas diariamente por las autoridades sanitarias.

Estas normas están supeditadas a posibles modificaciones por parte de la autoridad competente, relativas a la práctica del juego y/o fases de la recuperación de la normalidad.

Solicitamos el compromiso general con el estricto cumplimiento de estas normas, usando y reservando las mesas de juego en la forma establecida y, en el caso de que no se vayan a utilizar, anulando la reserva con tiempo suficiente para que la misma pueda ser utilizada por otras personas.

Solicitamos así mismo la máxima colaboración y comprensión para que en esta situación extraordinaria podamos disfrutar de nuestras instalaciones en las mejores condiciones de seguridad e higiene posibles.

Gracias por su colaboración.



Una sociedad
abierta, plural, participativa,
democrática y solidaria



circulodeamistad.es

